

SUMARIO DE CAPÍTULOS

TÍTULO PRELIMINAR

CAPÍTULO PRIMERO

La legislación sobre censura literaria en los siglos XVI y XVII.

Apartado I

La censura literaria gubernativa desde el año 1700 a 1805.

TÍTULO I

La censura de libros impresos en España (año 1700-1805).

CAPÍTULO II

(1700-1752)

Consideraciones generales.—Importancia del siglo XVIII en relación con la censura.—El Consejo de Castilla: su organización.—Primeras disposiciones.—Las licencias en materia de Estado.—El Juzgado de Imprentas.—Procedimiento de efectuarse la censura.—El Portero de la Comisión.—Las censuras.

CAPÍTULO III

(1753-1756)

Don Juan Curiel, Juez de Imprentas.—Reglamento de 23 de noviembre de 1753; su suspensión y vigencia.—Publicación del «Pescador com-plutense»: R. O. de 28 de enero de 1756.—Representación de don Juan Curiel.—Auto del Consejo.—Instrucción del Juez de Imprentas.

CAPÍTULO IV

(1756-1763)

Las licencias en materia de Estado.—Denuncia contra el Portero de la Comisión.—Memorial de Francisco Manuel de Mena.—Informe de don Francisco Pérez Bayer.—R. O. de 22 de marzo de 1763.

CAPITULO V

Procedimiento de efectuarse la censura.—Independencia del Juzgado de Imprentas.—Censuras especiales.—Censuras privilegiadas.—La censura en las provincias.

CAPITULO VI

(1769-1805)

Supresión de los Subdelegados.—El Consejo de Castilla se encarga plénamente de las censuras.—El expediente de la «Mesa Censoria».—Procedimiento de efectuarse la censura.—Censuras especiales y privilegiadas.—La censura en las provincias.

TITULO II

La censura de libros impresos en el extranjero (1700-1805).

CAPITULO VII

La censura de libros extranjeros en los siglos XVI y XVII.—Panorama de la misma al comenzar el siglo XVIII.—El Reglamento de don Juan Curjel.—Las prohibiciones.—R. O. de 21 de junio de 1784: Disposiciones aclaratorias.—Medidas contra los libros revolucionarios.—R. O. de 9 de diciembre de 1791 y 15 de julio de 1792.—Nueva organización de la censura: R. O. de 15 de octubre de 1792.

CAPITULO VIII

(Continuación.) De nuevo el Consejo Real se encarga de la censura de libros extranjeros: R. O. de 8 de junio de 1802.—Proposición del Consejo de 30 de agosto de 1802 y R. O. de 9 de octubre del mismo año.—Don Antonio Ignacio Cortabarría: su gestión.—Informe al Consejo de 22 de agosto de 1803.

TITULO III

La censura de periódicos y de teatros desde el año 1700 a 1805.

CAPITULO IX

Censura de periódicos oficiales.—Censura de periódicos.—R. O. de 2 de octubre de 1788.—La censura de teatros.

TÍTULO IV

La censura en Navarra y en América.

CAPÍTULO X

La censura en Navarra.—R. O. de 21 de agosto de 1783.—La censura en América.

Apartado II

La censura literaria gubernativa desde el año 1805 a 1833.

TÍTULO V

La censura literaria desde el año 1805 a 1808.

CAPÍTULO XI

Consideraciones generales sobre la censura en el primer tercio del siglo XIX.—El Reglamento de 3 de mayo de 1805.—Don Juan Antonio Melón, Juez de Imprentas.—Proyecto de censura de la Inquisición.—La censura de libros.—La censura de libros extranjeros.—La censura de periódicos y teatros.—Crítica de la gestión del Juez de Imprentas.

TÍTULO VI

La censura literaria gubernativa desde el año 1808 a 1813.

CAPÍTULO XII

(1808-1813)

Gobierno intruso.

La censura durante el Gobierno del Lugarteniente general del Reino.—Constitución de Bayona.—El Ministerio de lo Interior.—Procedimientos de efectuarse la censura en esta época.—La censura de periódicos.

CAPÍTULO XIII

(1808-1810)

Junta Central y Regencia del Reino.

Primeras disposiciones.—Ordenes de la Junta Central.—Reglamento del Juez de Imprentas.—La Junta Central en Sevilla.—Exposición de don Lorenzo Calvo de Rosas.—Reglamento de la Regencia.—Proyecto de libertad de imprenta.—Procedimiento de efectuarse la censura.—Censura de periódicos.

TITULO VII

La censura literaria gubernativa desde el año 1814 a 1820.

CAPITULO XIV

El manifiesto de Valencia.—Circular de don Pedro Macanaz.—Régimen provisional de censura.—Restablecimiento del Juzgado de Imprentas.—La censura de libros, periódicos y de teatros.

TITULO VIII

La censura literaria gubernativa desde el año 1823 a 1833.

CAPITULO XV

Régimen provisional de censura.—Intervención del Juzgado de Imprentas.—El Reglamento de 12 de julio de 1830.—La censura de libros extranjeros.—La censura de periódicos y teatros.—Régimen de censura de las provincias.

CAPITULO XVI

Examen especial de las censuras.

TITULO FINAL

CAPITULO XVII

La legislación sobre censura literaria en los dos últimos tercios del siglo XIX (1833-1906).

A P E N D I C E

Censuras notables.

PROCEDENCIAS

ÍNDICE

	Págs.
Prólogo.....	5
AL SEÑOR.....	9
Capítulo I.....	15
Capítulo II.....	22
Capítulo III.....	33
Capítulo IV.....	47
Capítulo V.....	53
Capítulo VI.....	59
Capítulo VII.....	65
Capítulo VIII.....	80
Capítulo IX.....	89
Capítulo X.....	99
Capítulo XI.....	105
Capítulo XII.....	129
Capítulo XIII.....	135
Capítulo XIV.....	161
Capítulo XV.....	173
Capítulo XVI.....	193
Capítulo XVII.....	197
Apéndice.....	203
Procedencias.....	229